

Juan de Angulo. J. Fulencio Sanchez de
Mansanares, J. Lidoro Masfortun J. Juan Davila
Garcia Campora, J. Manuel Silabert J. Juan
Sabica de Ribera, J. Luis Biquitme y Sala
franca de papeles y acordaron lo sig.

Ordenamos

archivo

Los señores J. Lidoro Masfortun J. Fulencio Sanchez de
Mansanares J. Lidoro Masfortun J. Juan Davila
Garcia Campora J. Juan Davila y Sala de Puzos y
J. Luis Biquitme y Sala franca. Dixeran que en confor-
midad de la Comer. que por esta Ciu. se confizo
an buscado en el Archivo de ella. Diferentes papeles
noticias y acuerdos conducentes a la forma de or-
denanzas que para el Mejor Gobierno de su Publi-
co se han de hacer, y reformar de algunas cosas
delo Conducentes de personas y Labradores del campo,
y desta Ciu. Reconociendo las ordenanzas de las Cui-
dades de Murcia Lorca, y otros Pueblos. Circunbe-
cidos ante conuendo repetidas conferencias con
el Sr. D. Joseph Ana Lopez y Blasquez. Correo desta
Ciu. hauiendo hecho conu. Dixeran en Diferentes
apuntamientos sobre el dho. Assumpto, para facilitar
la forma de las ordenanzas que todo lo hazen
Presente desta Ciu. y al mismo Ego dho. Correo
dho. de esta Ciu. que esta Ciudad conu. para
Justificar y Experimentado de lo acado quan-
to es de Mejor Gobierno conomico

